

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12934** *Acuerdo de 19 de noviembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Juan Pedro Yllanes Suárez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 f) de la Ley Orgánica del Poder, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de noviembre de 2015.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Juan Pedro Yllanes Suárez, adscrito a la Audiencia Provincial de Baleares, con efectos del día 13 de noviembre de 2015.

Madrid, 19 de noviembre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.